

PASO A PASO PARA EDITAR, ELIMINAR O INGRESAR ACOMPAÑANTES DE MOTOCICLETAS

Para efectos de realizar edición de acompañante que ya registra una inscripción vigente, a través de la plataforma web, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresa a la página de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla www.barranquilla.gov.co/transito opción **"Tránsito en Línea"**.
2. Ingresar en el botón **"Inscripción de acompañantes"**.
3. Clic en **"Consulta, actualización, modificación o reimpresión de la inscripción"**.
4. Ingrese el número de documento del propietario o tenedor y presione buscar.
5. Presione el ícono con forma de lápiz  (editar), ingrese la información del nuevo acompañante, realice los cambios correspondientes.
6. Una vez en el formulario, en el listado de acompañantes modifique  ingrese nuevo acompañante  o elimine  según sea la necesidad.
7. Presiona aceptar política de tratamiento de datos personales.

Desde la Secretaría de Tránsito y Seguridad estamos trabajando día a día para ofrecerle a la ciudadanía un mejor servicio, desarrollando este tipo de opciones, le facilitamos los trámites en línea.

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Atención de contravenciones: Cra 46 No. 82 - 225. **Atención de trámites:** Cra 45 # 82 - 196.
Sede Los Ángeles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65. **Sede Localidad Metropolitana:** Cll 49 No. 8B sur - 15.
Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1. **Alcaldía Suoroccidente:** Carrera 21B # 63-06.